

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 14 de septiembre del 2006; bajo la denominación de "Cogarep Cía. Ltda." mediante escritura pública del 31 de julio del 2006. Su actividad principal es la venta al por mayor de papel tapiz y revestimiento de pisos (baldosas, linóleo).

Sus actividades secundarias son arrendamiento y administración de bienes inmuebles, venta al por mayor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores, realizada independientemente de la venta de vehículos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 8 y 8 empleados, respectivamente.

La dirección de la Compañía es Av. Pedro Vicente Maldonado S50-178 e intersección la Perla, Quito - Ecuador.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 de conformidad con las disposiciones de transición expuestas en dicha norma.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) fue el 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están

dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de caja contractuales de los activos financieros.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

Las cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que los instrumentos están dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Modelo utilizado por la Compañía

La Administración consideró que pudiendo existir alguna afectación en sus resultados por el cambio de modelo para el reconocimiento de deterioro por pérdida crediticia esperada era necesario realizar un análisis detallado partiendo desde el año de transición a NIIF. Este análisis comprendió fundamentalmente los siguientes aspectos:

Identificación de los clientes de arrendamientos como son Basesurcorp s.a., Primax comercial de Ecuador S.A. y análisis de su comportamiento financiero y comercial. Analizar la composición de cartera de acuerdo al tiempo normal promedio para su cobro.

La Compañía trabaja con contratos por arrendamiento de inmuebles por los que generan sus ingresos la cartera está concentrada fundamentalmente en aquellas compañías que mantienen una buena solvencia.

La Compañía por lo general concede un promedio de 90 días de plazo a sus clientes para el pago de su crédito; sin embargo, el tiempo real en el cual los clientes pagan oscila entre los 90 y 120 días. Posterior a esto, tanto el cliente, así como la Compañía deben efectuar ciertos procesos internos de cobro, dando como resultado, un tiempo promedio de cobro de 140 días contados desde la fecha de emisión de la factura. La compañía concluyó que la mora debe considerarse en esencia luego de 140 días considerando el mencionado proceso.

Se analizó la antigüedad de la cartera para verificar si existen saldos pendientes de cobro a más de 360 días. No se identificaron casos importantes de incobrabilidad por más de 360 días.

La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio ha incrementado desde el reconocimiento inicial ya que, se evalúa la composición de la cartera por cliente. Adicionalmente, la extinción individual de la cartera ocurre en un período máximo de 12 meses en condiciones normales; no se consideró necesario estimar las pérdidas esperadas por encima del plazo señalado.

Ninguno de los cambios en relación al modelo de pérdida esperada (PCE) ha tenido un impacto material en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

Impacto de la aplicación de las NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación:

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 21. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto material en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a la ganancia	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración prevé que la aplicación de la mencionada Norma no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto en los estados financieros; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3: Combinación de negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12: Impuesto a las ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23: Costos de financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

3.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados de Cogarep Cía. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

En algunos casos es necesario que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible, al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios que la Administración haya efectuado con mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la Nota 3.

3.3. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4. Efectivo y bancos

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

3.5. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito, se presentan al costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

3.6. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.7. Activos y pasivos financieros

3.7.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambio en resultados", "cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero el efectivo y bancos, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las, obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.7.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- a) *Préstamos y cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:
 - (i) *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta al por mayor de papel tapiz y revestimiento de pisos y venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.
- b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.
 - ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

3.7.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, será evaluado por deterioro sobre una

base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

3.7.4. Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

3.8. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	20
Edificios	20
Maquinaria y equipo pesado	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

3.9. Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas de interés, tarifas establecidas y costos operativos.

3.10. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 04% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

- b) *Impuesto a la renta diferido* - El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

3.11. Beneficios a empleados

- 3.11.1. *Beneficios de corto plazo* - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado

los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La venta de papel tapiz y revestimiento de pisos y venta de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores son reconocidas netas de descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

3.14. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las restimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar*

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía considera constituir una provisión de deterioro, la misma no es significativa.

b) *Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad*

La propiedad, planta y equipo se deprecian en base al método de línea recta en función a los estudios efectuados por la Compañía y un experto técnico. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no consideró registrar valores por deterioro de sus activos fijos.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	-	744
Bancos	<u>1,441</u>	<u>292</u>
Total	<u>1,441</u>	<u>1,036</u>

- (1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2018.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1)		
Clientes	147,597	50,746
(-) Provisión de cuentas incobrables	(4,725)	(3,650)
Subtotal	<u>142,872</u>	<u>47,096</u>
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo Proveedores	133,337	63,520
Cuentas por cobrar empleados	769	-
Subtotal	<u>134,106</u>	<u>63,520</u>
Total	<u>276,978</u>	<u>110,616</u>

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días, de acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito; se reconoce una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante el año 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	3,650	3,186
Más:		
Provisiones	<u>1,075</u>	<u>464</u>
Saldo final	<u>4,725</u>	<u>3,650</u>

7. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Trailer Repuestos	342,587	340,137
Trailer Parts Cía. Ltda.	<u>378,697</u>	<u>73,870</u>
Total	<u>721,284</u>	<u>414,007</u>

8. INVENTARIOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario Mercaderías (1)	154,189	163,492
Mercadería en tránsito	9,397	-
Provisión Inventario	<u>(20,707)</u>	<u>-</u>
Total	<u>142,879</u>	<u>163,492</u>

(1) Corresponde a materiales de construcción, materiales de acabados, grifería, insumos de ferretería, cerámicas, porcelanato, pisos, alfombras y demás materiales afines a la construcción.

9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>2018</u> <u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>2017</u> <u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	865,358		865,358	865,358	-	865,358
Construcción en curso	290,271		290,271	269,007		269,007
Edificios	1,084,340	(589,017)	495,323	1,084,340	(550,289)	534,051
Vehículos	405,871	(295,933)	109,938	396,059	(277,436)	118,623
Muebles y enseres	15,627	(4,969)	10,658	15,627	(3,562)	12,065
Equipo de computación	11,065	(674)	10,391	8,917	(4,630)	4,287
Instalación	50,356	(2,364)	47,992	50,356	20	50,376
Maquinaria y Equipo	19,921	(6,335)	13,586	12,415	(883)	11,532
Total	<u>2,742,809</u>	<u>(899,292)</u>	<u>1,843,517</u>	<u>2,702,079</u>	<u>(836,780)</u>	<u>1,865,299</u>

ESPACIO EN BLANCO

Durante los años 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Terreno</u>	<u>Construcción en curso</u>	<u>Edificios</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	865,358	228,003	1,084,340	326,059	15,627	8,917	20,455	5,000	<u>2,553,759</u>
Adiciones		41,004		70,000			29,901	7,415	148,320
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>865,358</u>	<u>269,007</u>	<u>1,084,340</u>	<u>396,059</u>	<u>15,627</u>	<u>8,917</u>	<u>50,356</u>	<u>12,415</u>	<u>2,702,079</u>
Adiciones		21,264		9,812		2,148		7,506	<u>40,730</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>865,358</u>	<u>290,271</u>	<u>1,084,340</u>	<u>405,871</u>	<u>15,627</u>	<u>11,065</u>	<u>50,356</u>	<u>19,921</u>	<u>2,742,809</u>

<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Terreno</u>	<u>Construcción en curso</u>	<u>Edificios</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	511,559	258,040	2,925	3,619	(4,953)	-	<u>771,190</u>
Depreciación	-	-	38,730	19,396	637	1011	4,933	883	65,590
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	<u>550,289</u>	<u>277,436</u>	<u>3,562</u>	<u>4,630</u>	<u>(20)</u>	<u>883</u>	<u>836,780</u>
Depreciación	-	-	38,728	18,497	1,407	822	2,384	674	62,512
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	589,017	295,933	4,969	5,452	2,364	1,557	<u>899,292</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017 neto	<u>865,358</u>	<u>269,007</u>	<u>534,051</u>	<u>118,623</u>	<u>12,065</u>	<u>4,287</u>	<u>50,376</u>	<u>11,532</u>	<u>1,865,299</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto	<u>865,358</u>	<u>290,271</u>	<u>495,323</u>	<u>109,938</u>	<u>10,658</u>	<u>5,613</u>	<u>47,992</u>	<u>18,364</u>	<u>1,843,517</u>

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PI-Terrenos	257,416	257,416
PI-Terrenos NIIF	300,038	300,038
PI-Edificios	103,237	103,237
PI-Edificios NIIF	<u>230,779</u>	<u>230,779</u>
Total	<u>891,470</u>	<u>891,470</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales (1):</i>		
Proveedores locales y total	<u>225</u>	<u>39,404</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo clientes	17,600	-
Valores en garantía	<u>78,000</u>	<u>9,240</u>
Subtotal	<u>95,600</u>	<u>9,240</u>
Total	<u>95,825</u>	<u>48,644</u>

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

12. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Cuentas por pagar Relacionadas (1):</i>		
Marcelo Coello	73,948	39,315
Maria Isabel Coello	12,112	12,112
Servisangolqui cia. Ltda.	25,836	25,836
Trailer repuestos	3,234	-
Jessi Coello	<u>13,500</u>	<u>13,500</u>
Total	<u>128,630</u>	<u>90,763</u>

13. PRÉSTAMOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tarjetas de crédito	-	14,145
Sobregiro Bancario	65,051	5,455
Préstamo (1)	<u>50,401</u>	<u>-</u>
Total	<u>115,452</u>	<u>19,600</u>

(1) Corresponde a préstamos bancarios garantizados por prendas industriales, con la tasa de interés efectiva promedio anual sobre el préstamo bancarios es de 9,76%, y tiene un vencimiento hasta octubre del 2019.

14. IMPUESTOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	49,227	32,408
Crédito tributario	-	3,488
Pago indebido SRI	-	625
Total	<u>49,227</u>	<u>36,521</u>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de IVA	1,312	1,188
Retenciones en la fuente de IR	547	881
Iva ventas	759	-
Total	<u>2,619</u>	<u>2,069</u>

14.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	64,796	81,804
Más Gastos no deducibles	46,356	23,070
Menos Ingresos exentos		
Base tributaria	111,152	104,873
Tasa impositiva	25%	22%
Impuesto a la renta en el año (1)	27,788	23,072
Anticipo Impuesto a la renta	24,729	23,759
Menos retenciones en la fuente	77,015	(45,807)
Anticipo pendiente de pago		23,759
Credito tributario años anteriores	-	<u>(31,387)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>49,227</u>	<u>53,434</u>

(1) La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

14.2. Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fue como sigue:

	Estado de situación financiera	
	2018	2017
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Interés implícito Marcelo Coello y efecto en el estado de resultados y pasivo diferido neto	<u>209,311</u>	<u>209,311</u>

14.3. Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	<u>64,796</u>	<u>81,804</u>
Gasto de impuesto a la renta corriente	<u>27,788</u>	<u>35,679</u>
Gastos no deducibles	<u>46,356</u>	<u>23,070</u>
Gastos por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>74,144</u>	<u>58,749</u>

14.4. Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos

representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado - IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita para parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15 millones (Anexo e Informe) o US\$3 millones (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no ha efectuado operaciones con partes relacionadas que superen dichos valores.

16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores	25,601	24,999
Sueldos por pagar	35,430	13,593
Beneficios sociales	7,052	5,389
IESS por pagar	1,767	1,428
Total	<u>69,850</u>	<u>45,409</u>

16.1. Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	24,999	20,332
Provisión del año	11,435	24,999
Pagos efectuados	(12,333)	(20,332)
Ajustes	<u>1,500</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>25,601</u>	<u>24,999</u>

17. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Marcelo Coello	520,164	389,703
Beneficios en cuentas por pagar que no generan intereses	<u>-</u>	<u>(70,656)</u>
Total	<u>520,164</u>	<u>319,047</u>

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	7,498	7,284
Bonificación por desahucio	<u>5,315</u>	<u>5,192</u>
Total	<u>12,813</u>	<u>12,476</u>

18.1. Jubilación patronal - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	7,284	5,782
Provisión neta del año	<u>214</u>	<u>1,502</u>
Saldos al fin del año	<u>7,498</u>	<u>7,284</u>

- 18.2. Bonificación por desahucio** - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	5,192	4,059
Provisión neta del año	<u>123</u>	<u>1,133</u>
Saldos al fin del año	<u>5,315</u>	<u>5,192</u>

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19.1. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía no está expuesta a riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

La Compañía considera que los importes en libros de activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

19.1.1. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene negocios principalmente con empresas que lideran el mercado textil, a pesar de ello la Compañía evalúa continuamente la condición financiera de sus cuentas por cobrar.

19.1.2. Riesgo de liquidez - La Administración es la responsable final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez

monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

19.1.3. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión, la gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$770 mil
Índice de liquidez	2.8 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,42 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

19.1.4. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Efectivo y bancos	1,441	1,036
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	276,978	110,616
Cuentas por cobrar relacionadas	<u>721,284</u>	<u>414,007</u>
Total	<u>999,703</u>	<u>525,659</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	95,825	48,644
Cuentas por pagar relacionadas	128,630	90,763
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo	<u>520,164</u>	<u>319,047</u>
Total	<u>744,619</u>	<u>458,454</u>

20. PATRIMONIO

20.1. Capital social - Al 31 de diciembre del 2018, consiste de \$ 770,246 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

20.2. Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

20.3. Resultados acumulados - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

21. INGRESOS NETOS

Un resumen de los ingresos netos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de materiales	682,174	515,478
Arrendamiento de bienes	469,505	488,444
Devolución en ventas	<u>(985)</u>	<u>(1,615)</u>
Total	<u>1,150,695</u>	<u>1,002,307</u>

22. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	683,456	585,891
Gastos de administración	393,892	302,887
Gastos de ventas	<u>22,894</u>	<u>22,419</u>
Total	<u>1,100,242</u>	<u>911,197</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas	683,456	585,891
Gastos de personal	131,500	127,175
Gasto Mantenimiento	68,244	30,784
Gasto seguros	55,184	46,259
Gasto generales	28,731	5,089
Gasto atenciones sociales	26,056	19,728
Gasto Servicios profesionales	24,236	26,099
Gasto depreciación	23,784	22,098
Gastos de viaje	19,313	7,309
Gasto Impuestos y contribuciones	18,514	30,166
Gasto Movilización	15,440	6,105
Gasto servicios básicos	4,932	3,810
Gasto Arrendamiento	720	-
Gasto Suministros y Materiales	132	684
Total	<u>1,100,242</u>	<u>911,197</u>

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

23.1. Saldos por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar:		
Trailer Repuestos	342,587	340,137
Trailer Parts Cía. Ltda.	<u>378,697</u>	<u>73,870</u>
Total	<u>721,284</u>	<u>414,007</u>

23.2. Saldos por pagar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Marcelo Coello	73,948	39,315
Maria Isabel Coello	12,112	12,112
Servisangolqui cia. Ltda.	25,836	25,836
Trailer repuestos	3,234	-
Jessi Coello	<u>13,500</u>	<u>13,500</u>
Total	<u>128,630</u>	<u>90,763</u>

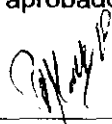
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar largo plazo:		
Marcelo Coello	520,164	389,703
Beneficios en cuentas por pagar que no generan intereses	-	<u>(70,656)</u>
Total	<u>520,164</u>	<u>319,047</u>

24. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril, 24 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 1 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Paulina Molina
Gerente General



Chungandro Karina
Contadora General